



Las sedes de las pruebas de la EBAU se mantienen pese a la crisis sanitaria

Las facultades de Ciencias, Filología y Derecho y los edificios FES y San Isidro volverán a albergar los ejercicios

RICARDO RÁBADE / WORD

SALAMANCA. Los exámenes de la EBAU, que se desarrollarán los próximos días 1, 2 y 3 de julio en los distritos académicos de las cuatro universidades públicas de Castilla y León, estarán condicionados, indudablemente, por la crisis sanitaria de la covid-19, lo que ha obligado a la Consejería de Educación de la Junta a diseñar un riguroso protocolo de seguridad e higiene para la realización de las pruebas, con el fin de prevenir cualquier posible riesgo de contagio.

A pesar de estas rigurosas medidas, las sedes para albergar la realización de los exámenes se mantienen y volverán a ser las mismas que en convocatorias precedentes, como se puede comprobar en el listado de edificios donde deberán personarse los estudiantes en la mañana del 1 de julio para examinarse y acreditar que disponen de los conocimientos suficientes que les hace merecedores de convertirse en universitarios el próximo curso.

En el distrito académico de la Universidad y en lo que se refiere específicamente a la capital del Tormes, los exámenes de la EBAU volverán a realizarse en las facultades de Ciencias, Filología y Derecho, así como en el aula de San Isidro y en el Edificio Filosófico-Económico y Empresarial (FES) del Campus Miguel de Unamuno.



Exámenes de la EBAU de una anterior convocatoria en la Facultad de Ciencias. LAYA

También habrá exámenes en la Escuela Técnica Superior de Ingeniería Industrial de Béjar y en el Instituto de Enseñanza Secundaria Tierra de Ciudad Rodrigo, además de diversos centros de las provincias de Zamora y Ávila, que también forman parte del distrito académico del Estudio salmantino.

El protocolo fijado por la Junta estipula que el uso de mascarilla será obligatorio en las pruebas. Los estudiantes deberán guardar todos los objetos personales en una bolsa transparente, las mesas están separadas para

El distrito académico de la USAL abarca también los exámenes de acceso que se harán en Béjar, Ciudad Rodrigo, Zamora y Ávila

evitar el contacto físico y no se podrá compartir ningún tipo de material.

Tanto los estudiantes como los trabajadores que participen en la organización de la prueba deberán entregar una declaración

responsable asumiendo las normas que en cada momento marquen las autoridades sanitarias y educativas. Asimismo, todos deberán comunicar si tienen síntomas compatibles con el coronavirus y, si fuera así, tendrán que permanecer en sus domicilios. En el caso de los alumnos, no perderán el derecho de la prueba en convocatoria ordinaria. La seguridad será absolutamente prioritaria en la presente edición, por lo que se adelantará media hora la llegada de los alumnos para organizar mejor la entrada a las aulas.